

## PLENARIO DE PRESIDENTES DEPARTAMENTALES DE UDPM

En el día lunes 13 de febrero de dos mil diecisiete, en la sede del Sindicato docente de UDPM, Sede central de avenida Corrientes 1461 de Posadas, y siendo las nueve y treinta horas, se da inicio al Plenario de Presidentes de las diecisiete delegaciones departamentales a fin de tratar los siguientes temas:

- Análisis de la situación nacional y provincial
- Análisis y definición de la propuesta gubernamental ante la presentación de demandas del Sindicato en la Mesa de Diálogo y Comunicación

La comisión directiva expone las circunstancias de la negativa del gobierno nacional de no convocar a Paritarias docentes, y las resoluciones del plenario de secretarios generales y de la junta ejecutiva de CTERA, que serán tratados en el Congreso Nacional convocado para el 23 de febrero en la sede de la confederación. Los congresales definen su posición sobre esta situación grave del Mtro Bullrich de desconocer la conquista de los trabajadores y el incumplimiento de la Ley 26075 de Financiamiento Educativo, que atenta contra el convenio colectivo de trabajo. Se definirán las acciones a seguir en el Congreso Provincial Extraordinario convocado por UDPM para el martes 14 de febrero del corriente año.

En otro orden del temario, la Comisión Directiva expone la agenda de demandas presentada al gobierno educativo en el marco de la Mesa de Dialogo y Comunicación que se realizó el martes 7 de febrero, en el salón oval de Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología; el Plenario aprueba dicho temario y ratifica la voluntad de aceptar incremento de urgencia, en blanco y desde febrero, además de exigir que se adelante el pago al veinticinco de febrero, para atender la necesidad de las familias docentes.

Ante la continuidad de la Mesa de Diálogo y Comunicación prevista para las once de este lunes, el Plenario solicita un cuarto intermedio hasta conocer la propuesta gubernamental. Luego definirá sobre el particular, a fin de que la comisión directiva actúe en consecuencia, que lo hará acorde al mandato del Plenario.


Siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, se pasa a un cuarto intermedio de una hora y media.

El plenario retoma el debate, siendo las 14hs . La propuesta presentada por el gobierno educativo fue rechazada y la UDPM presenta propuesta propia en la Mesa de Dialogo y Comunicación. Consiste en respetar los lineamientos propuestos por el Plenario y que define **recomposición salarial desde el mes de febrero/2017**, con carácter de urgente, **en blanco** (remunerativo y bonificable), y cuya liquidación se perciba con el sueldo, y **que se anticipe el pago el 25 de febrero del corriente**. La Provincia de Misiones se compromete a aumentar el **salario básico** del cargo maestro de grado jornada simple (o su equivalente en horas cátedras), modificando los puntos índices del escalafón docente, elevándolo de \$ 3.370,77 a \$ **4.000,77 desde el 1ro de febrero de 2017**. **Además** incrementar el adicional (remunerativo y bonificable) Dcto 837/15 de **1 a 6 años de antigüedad elevar al 18%; de 7 a 11 años de antigüedad elevar a 13%, y de 12 años de antigüedad en adelante elevar a 8%, desde el 1ro de febrero de 2016**.

El Plenario autoriza por unanimidad a la Comisión Directiva a aceptar el acuerdo salarial, como **inicio** de la discusión del corriente año, pedir pase a cuarto intermedio

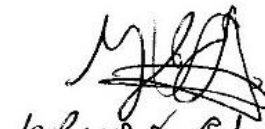
para seguir resolviendo la agenda sindical presentada, y sostener la defensa de la Paritaria Nacional acompañando las acciones de la Confederación.

Sin otro particular y siendo las 14.30 horas, se da por finalizado el Plenario de Presidentes; firman al pie los asistentes.

  
Juan Miguel  
Presidente Dpto. Pto. San Martín


  
Dora Selva  
Presidenta Dpto. Eldorado

  
Luis Allende  
Presidente Dto. San Ignacio


  
Eduardo Amicuna  
Reservado Departamento  
25 de Mayo

  
Silvia Delia  
Presidenta Dpto. Concordia


  
Berenice  
Tesorera

  
Bzki  
Presidenta  
Cruz del Sur


  
Maria Aurelia Cáceres  
Presidenta. San Javier

  
Carlos Guillermo  
H. Dep. Carijá

  
Sergio González  
Tesorero  
GRAN. BELGRANO


  
Beatriz Edgardo  
Vice Pte  
Dpto. San Pedro

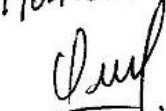
  
Rodolfo  
Pte. General

  
Montejuán  
Pte. Deleg. Capito!

  
Fabián  
Caballero  
(Montecarlo)

  
Mariela  
Pte. Dpto. Alem

  
Franiti  
Pte - IGOAZU

  
Margarita  
Presidente  
Dpto. Apostoles

